


**INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN**
**A) IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:** PS-2780 de 2022

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** HERNAN ALBERTO BEDOYA SANCHEZ
2. **OBJETO:** Prestación de servicios de apoyo a la gestión como contratista independiente, sin vínculo laboral, para realizar el acompañamiento en el apoyo a la Planeación, Ejecución, y Seguimiento de los Proyectos de La Secretaría de Infraestructura Física, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Contrato Interadministrativo 4600094922 de 2022, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaria de Infraestructura Física y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
3. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 120 días.
4. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** #NAME? (\$17.264.000)
5. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** 30/12/2022
6. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:** #NAME? (\$17.264.000)

**B) INFORMACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA**
**MODIFICACIONES:**
**AMPLIACIONES:** SI: \_\_\_\_\_ NO:   X  
**ADICIONES:** SI: \_\_\_\_\_ NO:   X  

 ¿El contrato tuvo otras modificaciones y/o novedades? SI \_\_\_\_\_ NO   X  

Cuáles: \_\_\_\_\_

**C) INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

**ACTIVIDADES:** En el presente informe N-1, correspondiente al mes de septiembre el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades: 1. Apoyar la realización de las visitas técnicas en campo de los proyectos viales, de espacio público y los que requieran adquisición predial. 2. Apoyar la preparar y actualización las Fichas EBI y BPIN de proyectos a cargo de la Secretaría de Infraestructura Física para ser inscritos en el Banco de Proyectos del Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Medellín. 3. Apoyar el seguimiento al desarrollo de las gestiones relacionadas con los planes de desarrollo, acción, adquisición predial, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, a fin de garantizar transparencia y celeridad en el mismo. 4. Apoyar la ejecución de las acciones necesarias para la formulación, ejecución evolución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de los convenios que tienen adquisición predial, de la Secretaria de Infraestructura física. 5. Apoyar la articulación con las dependencias y entidades en el tema de adquisición y administración de Bienes. 6. Apoyar la ejecución de los trámites requeridos para recibir en compañía de la Subsecretaria de bienes inmuebles, los predios para los proyectos de la Secretaria de Infraestructura Física. 7. Apoyar la revisión de los proyectos de diseño que le sean asignados, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, los requerimientos ambientales, normas y especificaciones técnicas de EPM, Normatividad del Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Medellín, entre otras, requeridas para el diseño, y posterior inicio de procesos de construcción de obra pública. 8. Asistir a las reuniones y comités referentes a los temas de Infraestructura Física de proyectos viales, espacio público y los que requieran adquisición predial. 9. Recibir, clasificar y dar respuesta a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), ingresadas por las diferentes plataformas (Webmethods # Mercurio) a la Secretaria de Infraestructura Física, de los proyectos los que requieran adquisición predial.

**Tradición - Transformación - Innovación**


SC 7134-1


 Resolución 012512 del MEN. 29 de junio de 2022 - 6 años.  
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador  
Apartado aéreo: 6564 / Línea única de atención: 604 448 0520 / Medellín - Colombia

**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

**CUMPLIMIENTO:** Durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento, imposición de multas ni sanciones, tal como se puede evidenciar en el expediente contractual del contrato número PS-2780.

**D) BALANCE FINANCIERO**

|                                       |              |
|---------------------------------------|--------------|
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>       | \$17.264.000 |
| <b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>          | \$4.316.000  |
| <b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>    | \$ 0         |
| <b>VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA</b> | \$4.316.000  |
| <b>SALDO DEL CONTRATO</b>             | \$12.948.000 |

**E) CONSTANCIA DEL SUPERVISOR**

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista HERNAN ALBERTO BEDOYA SANCHEZ ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en septiembre de 2022



**KAROL JULIETH FORERO PAEZ**  
Directora de Extensión y Proyección Social  
Supervisora

|                                                                                             |                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyectó: Rosmary Barrera Sossa. Apoyo a la Coordinación Administrativa, PITS - Contratista | Revisó: Cesar Augusto Mejía Pérez. Profesional de Apoyo Financiero, – PITS-Contratista     |
| Firma:   | Firma:  |